

De: [Mario. Carvajal Macaya](#)
A: [Comisión de Educación](#)
Cc: fuenzalidacobo@gmail.com
Asunto: RV: Consulta sobre homologación de Título en USA
Fecha: sábado, 10 de julio de 2021 21:25:57
Archivos adjuntos: [Oficio de cámara de Diputados de la República.pdf](#)
[Respuesta oficio de ULS.pdf](#)
[CGFNS.PNG](#)
[CRP SCHOOL REQ RPT Academic Records Transcripts Form A Rev-J.pdf](#)

Estimado Sra. María Soledad Fredes Ruíz, abogada secretaria de la Comisión de Educación:

Junto con saludarla, me dirijo a usted en virtud de la respuesta de la Universidad de La Serena al Oficio N° 1383/4/2021 de la Comisión de Educación. Me parece relevante agregar esta respuesta de la Sra. Gemita Riesco Avendaño, Jefa del Departamento de Análisis y Validación de documentos Internacionales, en la cual señala que no existe un convenio entre Estados Unidos y Chile para el reconocimiento de Títulos, por ende, la única vía que tengo es la que se plantea a la Universidad (para mayor información puede revisar la página de la Asociación de Enfermería de Nueva York: <https://ncsbn.org/New%20York.htm>), no aplicando el trámite de la Apostille como lo presenta la abogada Sra. Elizabeth Escobar Toro. Además, La Universidad si ha tenido un actuar negligente al suscribir un acuerdo en la reunión del 12 de mayo en que se me iba a entregar el documento y después me lo niegan, retrasando mi proceso por una actitud burocrática y sin ninguna actitud de servicio público. Lo cual me duele profundamente al ser mi alma matter, junto con estar mi plazo próximo a vencer, perdiendo la inversión no sólo económica, sino de tiempo en estudio y preparación de casi un año en el idioma Ingles y del examen de Enfermería de Estados Unidos NCLEX, el cual debo rendir una vez homologado mi título.

New York State Board of Nursing | NCSBN

The National Council of State Boards of Nursing (NCSBN) is a not-for-profit organization whose purpose is to provide an organization through which boards of nursing act and counsel together on matters of common interest and concern affecting the public health, safety and welfare, including the development of licensing examinations in nursing.

ncsbn.org

Se despide atte. y esperando vuestra comprensión frente a esta injusticia de la única Institución del Estado que me puede ayudar con un simple documento, pero que representa mi sueño y el de mi familia.

Mario Carvajal M.

De: Gemita Riesco <griesco@minrel.gob.cl>

Enviado: jueves, 8 de julio de 2021 13:29

Para: macm_1982@hotmail.com <macm_1982@hotmail.com>

Cc: María Angélica Grande Mayorga <agrande@minrel.gob.cl>; Marisol Torres <mtorres@minrel.gob.cl>

Asunto: Fwd: Consulta sobre homologación de Título en USA

Estimado Sra. Carvajal,

Atendido que, como se le respondió anteriormente, Chile y Estados Unidos de América no tienen un convenio para el mutuo reconocimiento de títulos, el procedimiento para que un título chileno sea reconocido en los Estados Unidos de América se rige por las normas de ese país, respecto de lo cual este Ministerio no tiene competencia.

Se hace presente a Ud. que la entidad chilena a cargo de supervigilar a las instituciones educacionales de nuestro país es la Superintendencia de Educación Superior, a la cual sugiero que Ud. plantee su caso, acompañando la documentación de que ya dispone, incluyendo el oficio de la Cámara de Diputados y la respuesta de la Universidad.

Atentamente,

GEMITA RIESCO AVENDAÑO

*Jefa del Departamento de Análisis y Validación de Documentos Internacionales
Dirección de Servicios Consulares*

Ministerio de Relaciones Exteriores

Mail: griesco@minrel.gob.cl

----- Forwarded message -----

De: María Angélica Grande Mayorga <agrande@minrel.gob.cl>

Date: jue, 8 jul 2021 a las 9:02

Subject: Fwd: Consulta sobre homologación de Título en USA

To: Gemita Riesco <griesco@minrel.gob.cl>

Cc: Marisol Torres <mtorres@minrel.gob.cl>

Buenos días Gemita,

Puede usted dar respuesta al usuario por favor, a mi atender sólo necesita ser apostillado su diploma de título.

Atte,

----- Forwarded message -----

De: Mario. Carvajal Macaya <macm_1982@hotmail.com>
Date: mié., 7 de julio de 2021 20:23
Subject: RE: Consulta sobre homologación de Título en USA
To: María Angélica Grande Mayorga <agrande@minrel.gob.cl>
Cc: Gemita Riesco <griesco@minrel.gob.cl>, Marisol Torres <mtorres@minrel.gob.cl>

Estimada Sra. María Angélica:

Junto con saludarla, la consulta es en relación a mi título de Enfermero de la Universidad de La Serena (Chile) y necesito homologarlo en Estados Unidos para poder rendir el examen NCLEX y trabajar allá posteriormente. Para eso estoy aplicando ante un Consultor de Educación Internacional (CGFNS) que me solicita un documento que debe llenar mi Universidad, quienes se niegan por decretos y que no es necesario porque sólo necesitaría apostillar el Título y con eso bastaría (adjunto respuesta del Rector a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados). Entonces necesito que ustedes me respondan y validen que la única forma en que yo puedo homologar mi título es a través de que la Universidad complete estos formularios, ya sea con CGFNS o directamente con la New York State Board of Nursing. Para eso agradecería que ustedes puedan realizar una revisión ya sea directamente con dicho organismo en USA o con la embajada de Estados Unidos en Chile. Para mí es de suma importancia que se me brinde esa documentación que explico en el archivo adjunto y la respuesta de ustedes sería fundamental.

Se despide muy atentamente,

Mario Carvajal Macaya
Enfermero Universitario
15.050.756-1

De: María Angélica Grande Mayorga <agrande@minrel.gob.cl>
Enviado: jueves, 13 de mayo de 2021 13:26
Para: Mario. Carvajal Macaya <macm_1982@hotmail.com>
Cc: Gemita Riesco <griesco@minrel.gob.cl>; Marisol Torres <mtorres@minrel.gob.cl>
Asunto: Re: Consulta sobre homologación de Título en USA

Estimado Sr. Carvajal

Estados Unidos no tiene convenio de reconocimiento con Chile, por lo que debe hacer el trámite de revalidación de su título ante la Universidad de Chile (www.portaluchile.uchile.cl/revalidacion) (consultasrevalidacion@u.uchile.cl)

Atentamente

María Angélica Grandé Mayorga
Trabajador Social

Encargada de Sección

Sección de Reconocimiento y Registro de Títulos
Departamento de Análisis y Validación de Documentos Internacionales
Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración
Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile

Fono: 56-2-28275033

El mar, 11 may 2021 a las 22:43, Mario. Carvajal Macaya (<macm_1982@hotmail.com>) escribió:

Buenas noches, junto con saludarlos. Necesito consultarles si existe algún tratado Internacional con USA sobre homologación de Título Universitario. Ya que actualmente estoy en ese trámite ante un consultor de educación Internacional de USA, pero mi Universidad (Universidad de La Serena) se niega a entregarme el documento que solicita el Consultor de USA para el trámite.

Esperando vuestra respuesta, se despide atte.

Mario Carvajal M.